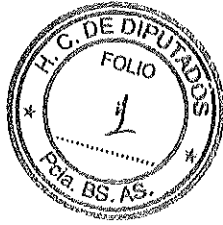




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la revista cultural en formato papel y digital "Malas Artes".



Sr. MATÍAS RAÚL CIVALE
Diputado Provincial
H.C. de Diputados de la Prov. de Bs. A.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Malas Artes es una revista cultural, realizada íntegramente en la ciudad de Tandil, de tirada bianual, y se presenta en formato papel y también digital. Su edición surge de un proyecto autogestionado e independiente.

La revista nació en el año 2017 con el objetivo de promover, revalorizar y difundir por todo el país y al exterior las manifestaciones artísticas de Tandil. Por sus páginas han transitado con sus obras tanto los artistas emergentes compartiendo edición con los de trayectoria que varían de edición en edición, si realizamos un recuento han publicado más de 700 artistas de la ciudad, de diferentes generaciones, abriendo el juego al mundo de la literatura, escultura, fotografía, ilustración, pintura, grabado y arte digital.

“Malas Artes” también viene a poner en valor aquellas manifestaciones artísticas que han sido, o son censuradas, independientemente de su connotación. Ya sea sexual, social, existencial, espiritual, ociosa, intelectual, etc., es desde este punto que Malas Artes invita a toda la comunidad creativa, a defender la libertad de expresión, y a compartir sus piezas artísticas sin censura.

Actualmente es la única revista de arte que se publica en la ciudad y que fomenta tener más presencia en la comunidad, logrando así, además de difusión, apertura laboral para los artistas y nuevas conexiones.

Las diferentes manifestaciones artísticas que la conforman son: fotografía, pintura, ilustración, literatura, dibujo, escultura, arte digital, grabado y música.

En el año 2020 fue declarada de Interés Cultural por el Concejo Deliberante de Tandil y en el año 2022 fue declarada de Interés Municipal por el Departamento Ejecutivo.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2266 124-25



Cada edición de la revista tiene su presentación y lanzamiento oficial. En el proyecto se impulsa generar el encuentro, donde convergen exposiciones, bandas, Dj's, gastronomía de productores locales, y un clima armonioso y distendido entre todos los presentes.

Los eventos son abiertos a toda la comunidad, con entrada libre y gratuita, y sin límite de edad. En cada lanzamiento es donde se pueden adquirir los ejemplares.

La revista es el medio inicial que dio pie a creación de la Galería Malas Artes que desde 2019, mes a mes exponen diferentes artistas de la ciudad dentro del espacio Macanudo, siendo un espacio de ingreso libre y gratuito.

Malas Artes también encontró espacio en la Radio, atravesando su segunda temporada Radial, todos los martes de 21 a 23hs por Radio Nitro Tandil, entrevistando a artistas e informando sobre noticias y tendencias del arte no solo local, sino nacional e internacional y la agenda cultural.

La revista lleva publicadas trece ediciones, traspasando fronteras, dado que han participado artistas invitados realizando diferentes colaboraciones, de esta manera logra recibir arte y enviar arte de Tandil al exterior.

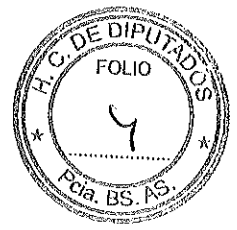
El equipo detrás de la revista son tres mujeres que ponen todo su expertis en juego a la hora de cada edición: Dolores Tuculet, 33 años nacida en la ciudad de Tandil es directora de la revista, fotógrafa y música; Micaela Arroyo, 30 años, nacida en la ciudad de Tandil es co-directora de la revista, dibujante, música y docente de música y Antonella Scavuzzo, 33 años, nacida en la ciudad de Azul, es diseñadora editorial de la revista y dibujante y docente de artes plásticas.

WEB: www.revistamalasartes.com.ar



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2266 /24-25



REDES REVISTA:

www.instagram.com/revistamalasartes/

REDES GALERIA:

<https://www.instagram.com/malasartes.galeria/>

La revista Malas Artes está fuertemente consolidada en el circuito cultural de la ciudad y la región, que goza de prestigio tanto a nivel nacional como internacional y que, desarrolla sus acciones en permanente articulación con la comunidad artística que la sustenta fomentando en cada una de sus ediciones la circulación de los bienes culturales locales, por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.



Cr. MATIAS RAUL CIVALE
Diputado Provincial
H.C. de Diputados de la Prov. de Bn. A.